



ECOLAB SpA.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA

DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES.

Asa Matiz
v. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
Santiago - Chile - Fono: 600 241 8600
ic.chile@ecolab.com

ábrica:

eralillo N° Lote A-13A, Sector Nov ciudad
ampa, Región Metropolitana

Sucursal
Antofagasta
Huachipato

Osorno

Bodega

OT: 999900764201 FECHA: 28/01/2025

DEV GUIA DE DESPACHO # 745418



RTE: ECOLAB S.A.

525

antiago

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO ELECTRONICA

N° 745418

SII - SANTIAGO ORIENTE

NOMBRE : CIA.MINERA DEL PACIFICO S.A.						COMUNA: COPIAPO
R.U.T. : 94.638.000-8						CIUDAD : COPIAPO
GIRO : MINERIA						FONO :
DIRECCION : PEDRO PABLO MUNOZ 675						COD. CLIENTE 46266
FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEADOR
26/12/2024	11/12/2024	4295146	G8	5765	400	ROJAS KOBBERT OSCAR MAURICIO

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
7306166	CP-40 LUBRICANT AEROSOL CR 2.1 UN 1950 B/6161124	.4	CU	8	6,605.00			52.840
Oficina de Samex Coquimbo, lo retira el vendedor Oscar Rojas								
BLTS:	888 90	TOTAL KG/L.				SUB TOTAL NETO		

% DSCTO:	% MONTO DSCTO.:	MONTO NETO:	52.840	IVA 19 %:	10.040	MONTO TOTAL:	62.880
----------	-----------------	-------------	--------	-----------	--------	--------------	--------

DESPACHO A CAMINO SANTA GRACIELA PARCELA 7 LOTE 6 L

COMUNA : LAMPA

TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR

OBS / DESP : GESTION COMERCIAL POR FALTANTE EN GUIA 740714 NP 4286607

CLIENTE RECLAMO FALTANTE DE 8 UNIDADES DE CP-40

ENTREGAR A : LUIS FLORES

CIUDAD : LAMPA

TIPO TRASLADO:



Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: XXXX-00

Nombre Cliente : FAENA LOS COLORADOS

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SpA

TRANSPORTE

RECINTO:	FECHA:
NOMBRE: <i>25/01/2025</i>	RUT: <i>12443233-5</i>
FIRMA: <i>[Signature]</i>	

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4° DE LA LEY 19.953, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADOS HAN SIDO RECIBIDOS(S).
ART 169 INCISO 2 CODIGO DE COMERCIO NO RECLAMANDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA DENTRO DE LOS 3 DIAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLE, SE TENDRA POR IRREVOCABLE ACEPTADA EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERES MAXIMO CONVENCIONAL QUE LA LEY PERMITE ESTIPULAR.
AUTORIZO A ECOLAB SpA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATOS

O / C



H. Seguridad



Especial Embalaje

